



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL, VI LEGISLATURA

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO-DICIEMBRE 2013

Titular:


DR. PABLO TREJO PÉREZ
Tesorero General

Responsable


LIC. MARICARMEN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
Directora General de Presupuesto



IOGA INGRESOS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Diciembre 2013.

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos Decimales)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES
	MODIFICADO [I]	CAPTADO [II]		
INGRESOS PROPIOS */	-	70,075,918.78	70,075,918.78	Rendimientos de Cuenta Bancaria de la ALDF, Estímulo Fiscal así como indemnizaciones de seguros y remanente del ejercicio anterior.
APORTACIONES DEL GDF	1,472,274,250.00	1,472,274,250.00	-	
- CORRIENTES				
- CAPITAL				
TRANSFERENCIAS FEDERALES	-	-	-	
- CORRIENTES				
- CAPITAL				
TOTAL DE INGRESOS	1,472,274,250.00	1,542,350,168.78	70,075,918.78	

*/ Desagregar sus ingresos propios de acuerdo a sus respectivos clasificadores, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Diciembre 2013.

CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
TOTAL INGRESOS DISTINTOS A LAS APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS ^{1/}	70,075,918.78	A) Rendimientos de Cuenta Bancaria de la ALDF, Estimulo Fiscal así como indemnizaciones de seguros y remanente del ejercicio anterior.

1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las transferencias y aportaciones del GDF. Desagregar sus ingresos propios de acuerdo a sus respectivos clasificadores, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Diciembre 2013.

CAP	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
			MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR (5)=2-3	
1000	1	1	978,482,576.57	965,801,608.45	965,801,608.45	12,680,968.12	0.00	A) La variación se derivada del estímulo fiscal del último trimestre. B) No existe variación.
			978,482,576.57	965,801,608.45	965,801,608.45	12,680,968.12	0.00	
			978,482,576.57	965,801,608.45	965,801,608.45	12,680,968.12	0.00	
2000	1	1	31,587,182.77	30,338,319.93	30,338,319.93	1,248,862.84	0.00	A) La variación se debe a economías registradas por licitaciones públicas. B) No existe variación.
			31,587,182.77	30,338,319.93	30,338,319.93	1,248,862.84	0.00	
			31,587,182.77	30,338,319.93	30,338,319.93	1,248,862.84	0.00	
3000	1	1	144,882,491.58	125,578,089.18	125,578,089.18	19,304,402.40	0.00	A) La variación de deriva de economías en los servicios básicos teléfono, energía eléctrica, etc. B) No existe variación.
			144,882,491.58	125,578,089.18	125,578,089.18	19,304,402.40	0.00	
			144,882,491.58	125,578,089.18	125,578,089.18	19,304,402.40	0.00	
4000	1	1	373,218,565.21	373,078,672.61	373,078,672.61	139,892.60	0.00	A) La variación se debe a economías registradas. B) No existe variación.
			373,218,565.21	373,078,672.61	373,078,672.61	139,892.60	0.00	
			373,218,565.21	373,078,672.61	373,078,672.61	139,892.60	0.00	
5000	1	1	14,179,352.65	13,537,956.87	13,537,956.87	641,395.78	0.00	A) La variación es el resultado de las economías registradas debido a que no se compró un bien inmueble. B) No existe variación.
			14,179,352.65	13,537,956.87	13,537,956.87	641,395.78	0.00	
			14,179,352.65	13,537,956.87	13,537,956.87	641,395.78	0.00	
TOTAL URG			1,542,350,168.78	1,508,334,647.04	1,508,334,647.04	34,015,521.74	0.00	



VI LEGISLATURA

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Diciembre 2013.

FINALIDAD:

FUNCIÓN:

MONTO EJERCIDO DE LA ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA:

A) Acciones, Proyectos o Programas*: La Asamblea Legislativa es el órgano local de gobierno del Distrito Federal, cuya actividad permanente es legislar en las materias que le confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

B) Objetivo: El principal objetivo de la Asamblea Legislativa es la elaboración y la aprobación de Leyes en materia civil y penal, planeación de desarrollo urbano, preservación del medio ambiente, vialidad y transporte urbano, limpia, turismo, abasto, uso de suelo, entre otros, representando en toda ocasión los intereses de los ciudadanos del Distrito Federal, para mejorar su calidad de vida y el fortalecimiento de la vida democrática de la Ciudad.

C) Características del Programa y Acciones Realizadas: En el periodo enero-diciembre de 2013 la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ha realizado las siguientes acciones: 378 iniciativas mediante las que se adicionan o reforman diversos artículos de las Leyes del Distrito Federal, o iniciativas para creación de Leyes. Asimismo, se han presentado 1007 propuestas de Punto de Acuerdo mediante los que se exhorta a diversas instancias del Distrito Federal a realizar actividades o presentar información con la finalidad de dar cumplimiento de la legislación vigente, así como 123 Decretos en materias relativas al Distrito Federal realizadas en el último trimestre de 2013.

* Se refiere a programas públicos.

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PUBLICOS */

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

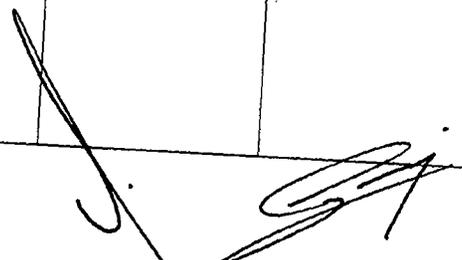
PERÍODO: Enero-Diciembre 2013.

PROGRAMA PÚBLICO */:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Fin:							
Propósito:							
Componentes:							
Actividades:							

"No Aplica"



* Se entenderá como "Programa Público" al conjunto de recursos, actividades y productos dirigidos hacia el cumplimiento de un objetivo en común.



**AROFEV APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
(INCLUIR EL NOMBRE DEL RAMO, FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO) ***

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Diciembre 2013.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Acciones realizadas con recursos de origen Federal B) Causas de las variaciones de la meta física alcanzada respecto a la modificada al periodo C) Causas de las variaciones del presupuesto ejercido respecto al modificado al periodo.
				<h1 style="font-size: 2em;">"No Aplica"</h1>	A) B) C)

* Especificar el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Diciembre 2013.

VG	PI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S										
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IDBSPP (%) (5+6-7+8) / 4 (9)	IARCM (%) (8) / 3/9		
							MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PASIVO CIRCULANTE (6)	ANTICIPOS (7)			AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (8)	
1	1	1	1	000	Gobierno Legislación Legislación Transferencias a Órganos Autonomos	Acción Permanente	1	1	100	1,542,350,168.78	1,465,355,898.15	42,978,748.89	-	-	0.98	99.0	
TOTAL URG								1.00	1.00	100.00	1,542,350,168.78	1,465,355,898.15	42,978,748.89	-	-	0.98	99.0



FIDCO FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERIODO: Enero-Diciembre 2013.

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	"Fondo de Apoyo a la Educación y el Empleo de las y los Jóvenes del Distrito Federal"
Fecha de su constitución:	31 de marzo de 2011.
Fideicomitente:	La Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
Fideicomisario:	Las y los jóvenes y menores de edad residentes en el Distrito Federal.
Fiduciario:	Banco Mercantil del Norte, S.A. , Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte
Objeto de su constitución:	"... su fin primordial será el establecimiento de un mecanismo que permita financiar los programas y convenios que implemente y suscriba la Asamblea Legislativa para apoyar a las y los jóvenes y menores de edad residentes en el Distrito Federal, a efecto de que reciban educación media o superior, ya sea en instituciones públicas o privadas, capacitación para el trabajo, formación deportiva y artística."
Modificaciones al objeto de su constitución:	N/A
Objeto actual:	El mismo.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia:	Variación de la Disponibilidad:
100'000,000.00	0.00	0.00

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo:	Pasivo:	Capital:

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido

NOTA: los recursos disponibles de conformidad con el Acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea, que autoriza el pago de becarios del Programa de Apoyo a la educación de la juventud del Distrito Federal, de fecha 7 de noviembre de 2013, fueron reclasificados a diversas partidas.

